

**DICTAMEN DE
AUDITORIA EXTERNA**

**HORMIGONERA
AMAZONAS
HORMIAMAZONAS S.A.**

**AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2019 Y COMPARATIVO
2018**

HORMIGONERA AMAZONAS HORMIAMAZONAS S.A.

Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2019 y comparativo 2018

CONTENIDO:

PÁGINA:

• Dictamen de los Auditores Independientes	3
• Estados de Situación Financiera	6
• Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales	7
• Estados de Cambios en el Patrimonio	8
• Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo	9
• Resumen de las Principales Políticas Contables	10
• Notas a los Estados Financieros	19



Dictamen de los Auditores Independientes-

A los Accionistas de

HORMIGONERA AMAZONAS HORMIAMAZONAS S.A.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **HORMIGONERA AMAZONAS HORMIAMAZONAS S.A.**, que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **HORMIGONERA AMAZONAS HORMIAMAZONAS S.A.**, al 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes.

Bases para nuestra Opinión

3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección “Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de Énfasis

4. Sin calificar la opinión, al 31 de diciembre de 2019 la compañía presenta luego de los ajustes propuestos por auditoría, una pérdida acumulada de US\$110 mil, que representan 335% del capital suscrito y pagado más la reserva legal a la fecha US\$ 36.000, por lo cual existe un déficit patrimonial de US\$ 74 mil, lo cual se enmarca en el Art. 361 numeral 6 de la Ley de Compañías y un incumplimiento de lo establecido en la normativa Marco del Conceptual de las NIIF, párrafo 23 y párrafos 3.8 y 3.9 de NIIF para las Pymes sobre la hipótesis de negocio en marcha. Mediante Acta de Junta General de Accionistas, del 27 diciembre 2019, se aprobó por unanimidad la





capitalización parcial de los préstamos con los accionistas, para lo cual se tramitará, legalizará y perfeccionará la escritura de aumento de capital durante el ejercicio 2020

Párrafo 23 del Marco Conceptual de las NIIF señala:

“Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que una entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones. Si tal intención o necesidad existiera, los estados financieros pueden tener que prepararse sobre una base diferente, y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.”

“3.8 Al preparar los estados financieros, la gerencia de una entidad que use esta NIIF evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. Una entidad es un negocio en marcha salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Al evaluar si la hipótesis de un negocio en marcha resulta apropiada, la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo.”

Art. 361.- Las compañías se disuelven: 6. Por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social o, cuando se trate de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, por pérdida del total de las reservas y de la mitad o más del capital;

Otra Información

5. La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe Anual de Gerencia, que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos, se espera que el Informe anual de gerencia esté disponible después de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de Gerencia cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material. Si al leer el Informe anual de gerencia concluyéramos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho a los Accionistas.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

6. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.



Andrés Velasco
Auditor Externo
RNAE N° 853

7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha,



revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

8. Los miembros del Directorio de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de conformidad con la Norma Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Otros asuntos

10. Los estados financieros de **HORMIGONERA AMAZONAS HORMIAMAZONAS S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, fueron auditados por otros auditores externos, cuyo dictamen fue *Opinión sin Salvedad*.

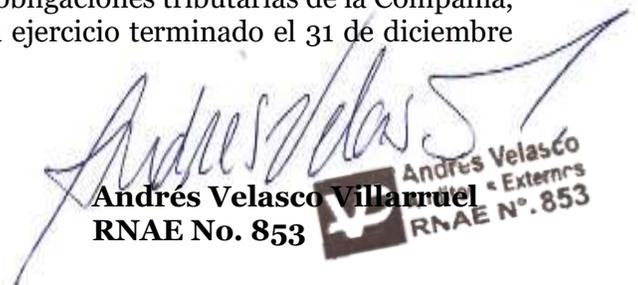
Restricción de uso y distribución

11. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

12. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

Febrero 28, 2020
Quito, Ecuador


Andrés Velasco Villarruel
Auditor Externo
RNAE No. 853

HORMIGONERA AMAZONAS HORMIAMAZONAS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES-			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	7.1	45.215	26.919
Cuentas por Cobrar Comerciales, neto	7.2	29.761	87.817
Cuentas por Cobrar Relacionadas	7.3	33.315	181.563
Inventario	7.4	22.132	18.062
Activos por Impuestos Corrientes	7.5	44.621	61.358
Anticipos a Proveedores y Otras Cuentas por Cobrar		<u>3.503</u>	<u>26.889</u>
Total Activos Corrientes		178.547	402.608
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, Planta & Equipo, neto	7.6	759.287	842.701
Activos por Impuestos Diferidos	7.13	<u>564</u>	<u>-</u>
Total Activos No Corrientes		759.851	842.701
TOTAL ACTIVOS		938.398	1.245.309
<u>PASIVOS</u>			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones Financieras Porción Corriente	7.7	(124.224)	(105.632)
Cuentas por Pagar Comerciales	7.8	(108.270)	(197.138)
Anticipo Clientes y Otras Cuentas Pagar	7.9	(21.872)	(6.052)
Obligaciones Laborales y Beneficios Sociales	7.10	(12.010)	(11.658)
Pasivos por Impuestos Corrientes	7.11	<u>(2.517)</u>	<u>(24.991)</u>
Total Pasivos Corrientes		(268.893)	(345.471)
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones con Accionistas	7.3	(468.008)	(667.000)
Obligaciones Financieras Largo Plazo	7.7	(102.227)	(201.371)
Obligaciones Beneficios Definidos a Empleados	7.12	<u>(8.793)</u>	<u>(6.196)</u>
Total Pasivos No Corrientes		(579.028)	(874.567)
TOTAL PASIVOS		(847.921)	(1.220.038)
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital Suscrito y Pagado	7.13	(33.000)	(33.000)
Aporte para Futuras Capitalizaciones		(200.000)	-
Reserva Legal		(2.935)	(2.935)
Otros Resultados Integrales – ORI		341	-
Adopción 1era vez NIIF		34.491	-
Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores		10.664	11.941
Resultado del Ejercicio		<u>99.962</u>	<u>(1.277)</u>
TOTAL PATRIMONIO		(90.477)	(25.271)
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		938.398	1.245.309

José Luis Yépez
Representante Legal

Marcela Guevara
Contador General

HORMIGONERA AMAZONAS HORMIAMAZONAS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>INGRESOS Y COSTO DE VENTAS</u>			
Ingresos de Actividades Ordinarias, neto	7.14	(1.234.196)	(1.677.111)
Costo de Ventas	7.15	<u>1.154.586</u>	<u>1.510.560</u>
(UTILIDAD) / PÉRDIDA BRUTA		(79.610)	(166.551)
Gastos de Administración y Ventas	7.16	<u>169.618</u>	<u>125.471</u>
(UTILIDAD) / PÉRDIDA OPERACIONAL		<u>90.008</u>	<u>(41.080)</u>
<u>OTROS INGRESOS Y GASTOS</u>			
	7.17		
Ingresos No Operacionales		(23.670)	(1.224)
Gastos No Operacionales		<u>33.625</u>	<u>36.395</u>
(UTILIDAD) / PÉRDIDA DEL EJERCICIO		<u>99.962</u>	<u>(5.909)</u>
Menos 15% Participación a trabajadores		-	886
Menos Gasto por Impuesto a la Renta		<u>-</u>	<u>3.746</u>
(UTILIDAD) / PÉRDIDA INTEGRAL DEL EJERCICIO		<u>99.962</u>	<u>(1.277)</u>

José Luis Yépez
Representante Legal

Marcela Guevara
Contador General

HORMIGONERA AMAZONAS HORMIAMAZONAS S.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en U.S. dólares)

	Capital Suscrito	Aporte Futura Capitaliz.	Reserva Legal	Otros Resultados Integrales - ORI	Adopción 1era vez NIIF	Resultados Acum. Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2018	(33.000)	-	(2.935)	-	-	11.941	(1.277)	(25.271)
Aporte para futuras capitalizaciones	-	(200.000)	-	-	-	-	-	(200.000)
Otros Resultados Integrales – ORI	-	-	-	341	-	-	-	341
Adopción 1era vez NIIF	-	-	-	-	34.491	-	-	34.491
Transferencia	-	-	-	-	-	(1.277)	1.277	-
Resultados del Ejercicio Corriente	-	-	-	-	-	-	<u>99.962</u>	<u>99.962</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>(33.000)</u>	<u>(200.000)</u>	<u>(2.935)</u>	<u>341</u>	<u>34.491</u>	<u>10.664</u>	<u>99.962</u>	<u>(90.477)</u>

José Luis Yépez
Representante Legal

Marcela Guevara
Contador General

HORMIGONERA AMAZONAS HORMIAMAZONAS S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2019</u>
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACION:	
Efectivo recibido de clientes	1.434.525
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1.330.340)
Intereses Pagados	(28.273)
Intereses Recibidos	143
Otros ingresos (gastos), netos	17.834
Participación Trabajadores	(886)
Impuesto a la Renta Corriente	(3.746)
Impuestos Diferidos	<u>(18.728)</u>
Efectivo neto de (en) actividades de operación	70.529
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Disminución / (Incremento) en propiedad, planta y equipo, neto de ventas	<u>10.868</u>
Efectivo neto de (en) actividades de inversión	10.868
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Incremento (Disminución) en obligaciones por pagar a Bancos	16.443
Incremento (Disminución) de deuda a largo plazo	(99.145)
Incremento (Disminución) de deuda a largo plazo	<u>19.600</u>
Efectivo neto de (en) actividades de financiamiento	(63.101)
Incremento (decremento) neto durante el año	18.296
Saldo al inicio del año	<u>26.919</u>
FIN DEL AÑO	<u>45.215</u>

José Luis Yépez
Representante Legal

Marcela Guevara
Contador General

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
HORMIGONERA AMAZONAS HORMIAMAZONAS S.A.
- **RUC de la entidad.**
1792298180001
- **Domicilio de la entidad.**
Calle Iritiyacu s/n, Barrio Cuendina, Sangolquí.
- **Forma legal de la entidad.**
Sociedad anónima
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

La Compañía **HORMIGONERA AMAZONAS HORMIAMAZONAS S.A.**, fue Constituida el 28 de enero de 2011 con el No. 7214 del Registro Mercantil, tomo 142, número de expediente 136842 de la Superintendencia de compañías. Su capital social suscrito y pagado al 31 de diciembre 2015 fue de US\$ 3.000. La Junta General de Accionistas realizada el 29 de junio del 2016, aprobó que se incremente el capital en US\$ 30.000, en la actualidad el capital social es de US\$ 33.000.

A la fecha de nuestro informe la composición societaria inscrita en la Superintendencia de Compañías es la siguiente, luego de Cesión de participaciones:

<u>Accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	En US\$ Dólares		<u>Número de Particip.</u>	<u>%</u>
		<u>Capital Suscrito</u>	<u>Valor de cada particip.</u>		
Johnny Sola Arquitectos Cia. Ltda.	Ecuatoriana	4.950	10	495	15,00%
José Luis Yépez Cabrera	Ecuatoriana	14.190	10	1.419	43,00%
Julián Fernando Yépez Cabrera	Ecuatoriana	13.860	10	1.386	42,00%
Capital Social suscrito y pagado		33.000		3.300	100%

El objeto social de la compañía es importar, elaborar y comercializar hormigones premezclados para la construcción civil e importar y comercialización de todos los productos derivados de los hormigones mezclados, así como materiales, insumos, equipos, vehículos y demás productos afines. Adicionalmente ejecutar actividades inherentes a la construcción civil en general.

La Representación Legal de la compañía está a cargo del Ing. José Luis Yépez Cabrera, de nacionalidad ecuatoriana, quién dirige y administra, celebra y ejecuta a nombre de la compañía toda clase de actos y contratos, mantiene el cuidado de los bienes y fondos de la compañía, suscribe y firma a nombre de la compañía todas las

escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebren la compañía.

2. **IMPORTANCIA RELATIVA.**

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. **ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.**

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo con lo establecido a la *NIIF para las Pymes – Sección 2 – Conceptos y Principios Fundamentales y Sección 3 – Presentación de Estados Financieros*, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS. Declaración de**

cumplimiento con NIIF – La compañía ha preparado sus Estados Financieros de acuerdo con las *Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes*, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2019, fecha de cierre de los Estados Financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos iniciales.

4.1.1. Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

4.2. Bases de preparación - Los Estados Financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos saldos contables como son Inventarios, Instrumentos Financieros, Propiedad, Planta y Equipo, que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor monetario al momento de ejecutar una transacción.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

4.3. Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses, se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

4.4. Instrumentos Financieros

4.4.1. Activos financieros

4.4.1.1. Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la *Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos de la NIIF para Pymes* se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados a los préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

4.4.1.2. Medición Posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro

próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: deudores comerciales, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar Accionistas y partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

4.4.1.3. Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

- a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b) Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo;

Cuando la compañía ya transferida sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o hayan celebrado un acuerdo de transferencia pero no hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, ni hayan transferido el control de los mismos, los activos se continúan reconociendo en la medida de la implicación continuada de la compañía sobre los activos. En ese caso, la Compañía también reconoce los pasivos relacionados. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de la contraprestación que la compañía sería requerida a devolver.

4.4.1.4. Deterioro de Activos Financieros

La compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros

están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y solo sí, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de “perdida sufrida”) y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la compañía que pueden estimarse de forma confiable.

Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra re organización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

4.4.2. Pasivos Financieros

4.4.2.1. Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la *Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos* de la NIIF para Pymes se clasifican como pasivos financieros al valor razonable como cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según se pertinente. La compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados cuyo costo de transacción se reconocen en resultados. Los pasivos financieros de la compañía incluyen acreedores comerciales, cuentas por pagar Accionistas y relacionadas y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

4.4.2.2. Medición Posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Préstamos y cuentas por pagar

La compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de

amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

4.4.2.3. Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permita o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

4.4.2.4. Compensación de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.4.2.5. Valor razonable de los instrumentos financieros

La compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que no participantes en el mercado usarían al ponerle valor activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La compañía utilizada técnicas de valuación que son apropiadas en la circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Para propósitos de las revelaciones del valor razonable, la compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía del valor razonable tal como se explicó anteriormente.

4.5. Inventarios - Los inventarios se valoran al costo promedio o al valor neto de realización, el que sea menor. El inventario en tránsito se registra al costo de adquisición más otros gastos relacionados a la compra. El Valor Neto de Realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución.

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizado como resultado de un estudio efectuado por la gerencia para los diferentes grupos de

inventario y que considera días de antigüedad y almacenamiento. La provisión se carga a los resultados del año corrientes.

4.6. Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo se encuentran valorizados al costo histórico, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los costos de mejoras que representan un aumento de la capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, planta y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados son revisados al cierre de cada periodo y si procede, ajustados de forma prospectiva. Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil</u> <u>(en años)</u>
Edificios e Instalaciones	20
Maquinaria y Equipo	10
Muebles y Enseres y equipos	10
Vehículos	5
Equipo de Computación	4

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, enseres y equipos de computación

Un componente de estos activos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra en los resultados según corresponda.

4.7. Deterioro de Activos No Financieros

La compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a eses importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

4.8. Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual del mercado antes del impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

4.9. Beneficios a Empleados

4.9.1. Corto plazo – Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

4.9.2. Largo Plazo – La compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene planes de beneficios definidos que incluyen jubilación patronal y beneficios por terminación de empleo, que se registra con cargos a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. La política contable de la compañía para los planes de beneficios definidos y post empleo es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales en el patrimonio.

4.10. Reconocimientos de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente independientemente del momento en que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

4.10.1. Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de inventarios se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

4.11. Reconocimientos de Costos y Gastos

El costo de ventas, que corresponde a los desembolsos en los que se incurre para la prestación de servicios propios de giro de negocio de compañía, se registra cuando se ejecuta la presentación del servicio y se incurren en la utilización de insumos, materiales, suministros, horas hombre del recurso humano, etc.; de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

4.12. Impuestos

4.12.1. Impuesto a la Renta Corriente

Los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

4.12.2. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se tome probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos. Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se revalúa en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria permita recuperar dichos activos. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y a la misma autoridad tributaria.

4.12.3. Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuesto sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

4.13. Normas nuevas y revisadas emitidas- A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que entraron en vigor y que la Compañía ha adoptado. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los Estados Financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	01 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma “Arrendamientos” esta norma reemplazará a la NIC 17	01 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	01 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta	01 de enero 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 – Contratos de Seguros	01 de enero 2021

5. ESTIMACIONES Y PROVISIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF para Pymes requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 5.1. *Estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales*** – La estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, por lo que para la provisión considera el 100% de la cartera incobrable.
- 5.2. *Estimación de vidas útiles de Propiedad Plantas y Equipos*** – La maquinaria y equipo se registran al valor razonable y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo con la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.
- 5.3. *Impuestos*** Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se base en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas para la compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la compañía.
- 5.4. *Obligaciones por beneficios a empleados*** – El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y beneficios por terminación de empleo se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las

suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que informa.

- 5.5. Provisiones** –Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisiones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo sobre el cual se informa, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

6. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin ocurrir en pérdidas o arriesgar su reputación. Para ello gestiona los flujos de caja de corto y largo plazo.

7. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ dólares</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos	(1)	45.215	26.419
Caja		<u>500</u>	<u>500</u>
Saldo al 31 de diciembre		45.215	26.919

- (1) Corresponden a saldos medidos y registrados a valor razonable, en cuentas bancarias en US\$ dólares en cuentas corrientes de bancos locales. Con uno de ellos se mantiene obligaciones financieras, ver **Nota 7.8**.

7.2. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ dólares</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cientes Comerciales	(1)	38.493	91.201
(-) Provisión por Deterioro	(2)	<u>(8.732)</u>	<u>(3.384)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre		29.761	87.817

- (1) Corresponden a saldos de cuentas por cobrar, medidas y registradas al costo, a clientes terceros no relacionados por concepto de venta local de inventario de hormigones. El 75,69% (US\$ 29.151) del saldo corresponde a montos corrientes menores a 360 días y para los cuales se ha estimado provisión de incobrabilidad del 1% en función a lo establecido en la legislación tributaria (Art. 10, numeral 11 de la LRTI y Art. 28 numeral 3 del RLRTI); mientras el 24,31% (US\$ 9.360) del saldo corresponde a montos no corrientes mayores a 360 días y para los cuales se ha estimado una provisión de incobrabilidad en función a la evaluación de deterioro y de probabilidades de recuperabilidad en cada caso.

Un resumen del saldo de clientes menor a 360 días al 31 de diciembre 2019, es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

<u>Detalle</u>	<u>En U\$ dólares</u> <u>2019</u>
Megatruck Cia. Ltda	6.651
Constructora Marco Polo S.A.	4.407
Antonio Acevedo Flor	3.070
Edwin Alfredo Yambay Guadalupe	2.300
Edgar Patricio Aulestia Maldonado	2.068
Stalin Dagoberto Torres Pozo	1.932
Sosa & Mosquera Constructores S.A.	1.766
Ecuaconstruense & Ingeniería Cia Ltda	1.352
Otros menores (19)	<u>5.605</u>
Saldo al 31 de diciembre	29.151

Un resumen del saldo de clientes mayor a 360 días al 31 de diciembre 2019, es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En U\$ dólares</u> <u>2019</u>
Mauricio Gabriel Gualotuña Martínez	6.475
Robert Anibal Chuquimarca Morocho	1.178
VMC Constructora Consorcio	1.073
Verónica Patricia González Cabrera	<u>635</u>
Saldo al 31 de diciembre (a)	9.360

(a) Se ha determinado una provisión de cuentas incobrables en función al conocimiento de la Administración, para hacer frente en el corto plazo a la baja contable de dichos saldos.

(2) Los movimientos de la provisión cuentas incobrables, fueron como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ Dólares</u> <u>2019</u>
Saldo al 01 enero	(3.384)
Ajuste Baja Cartera Incobrable	-
Provisión Incobrables del Ejercicio – <i>Nota 7.16</i>	<u>(5.348)</u>
Saldo al 31 de diciembre	(8.732)

7.3. TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS Y RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u>
	<u>2019</u> <u>2018</u>
Cuentas por Cobrar Relacionadas (1)	33.315 <u>181.563</u>
Saldo al 31 de diciembre	33.315 181.563

- (1) Corresponden a saldos por cobrar, medidos y registrados al costo, a la compañía COMPAÑIA DE CARGA PESADA YECSOLA S.A., por concepto transacciones comerciales en la presentación de servicios; monto con antigüedad corriente menor a 360 días.

Los saldos contables de las cuentas y préstamos por pagar al accionista y a partes relacionadas, son como sigue:

Detalle		En US\$ dólares	
		2019	2018
Cuentas por Pagar No Comerciales	(1)	(467.000)	(667.000)
Cuentas por Pagar Comerciales		<u>(1.008)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre		(468.008)	(667.000)

- (1) Corresponde a saldos por pagar, medidos y registrados al costo amortizado, por concepto de préstamos de liquidez a los accionistas de la compañía, que han desembolsado a favor de la compañía en cuentas bancarias locales desde años anteriores, para cubrir gastos administrativos (proveedores, sueldos, beneficios sociales, etc.), y demás gastos del giro de negocio, así como para actividades de apalancamiento de inversiones, tales como compra activos. Obligaciones que están soportados en Contrato de Mutuo suscrito entre las partes, devengando intereses del 2% (dos por ciento) para todos los casos y cuyo plazo de vigencia es hasta cinco (5) años, contados a partir de enero 2017. Los pagos o novaciones se determinan al vencimiento, en función al acuerdo entre las partes y a la generación de flujo por actividades ordinarias del negocio. No se ha entregado garantías y no se han firmado pagarés a favor del acreedor. Al 31 de diciembre de 2019, los saldos es como sigue:

Detalle	Nuevos Préstamos	Pagos o Devoluciones	Tasa de Interés	Plazo	En US\$ dólares
					Saldo Vigente
José Luis Yépez	31/01/2017	30/01/2022	2%	5 años	186.810
Julián Yépez Cabrera	31/01/2017	30/01/2022	2%	5 años	180.140
Jhonny Sola	31/01/2017	30/01/2022	2%	5 años	<u>100.050</u>
Saldo al 31 de diciembre					467.000

Un detalle del movimiento durante el ejercicio 2019, es como sigue:

Detalle	En US\$ Dólares 2019
Saldo Inicial al 01 de enero	(667.000)
Adiciones nuevos préstamos	-
(-) Aporte Futuras Capitalizaciones	<u>(a) 200.000</u>
Saldo al 31 de diciembre	(467.000)

- (a) Mediante Acta de Junta General de Accionistas, del 27 diciembre 2019, se aprobó por unanimidad la capitalización parcial de los préstamos con

los accionistas, para lo cual se tramitará, legalizará y perfeccionará la escritura de aumento de capital durante el ejercicio 2020.

7.4. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Materia prima (1)		<u>22.132</u>	<u>18.062</u>
Saldo al 31 de diciembre		22.132	18.062

- (1) Corresponden a ítems, medidos y valorados al costo, tales como cemento, ripio, fibra, aditivos, plastificantes, los cuales son utilizados como autoconsumos en la producción de productos terminados. Al 31 de diciembre de 2019, un detalle del movimiento es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u>
	<u>2019</u>
Saldo al 01 de enero	18.062
Adquisiciones neto	961.349
Costo de Ventas – <i>Nota 7.16</i>	<u>(957.279)</u>
Saldo al 31 de diciembre	22.132

7.5. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito Tributario IVA Años Anteriores (1)		34.692	38.128
Crédito Tributario IVA Año Corriente (1)		5.194	-
Retenciones en la Fuente IR (2)		4.735	9.382
Anticipo Impuesto a la Renta		<u>-</u>	<u>13.848</u>
Saldo al 31 de diciembre		44.621	61.358

- (1) Corresponden a montos medidos y registrados al costo por concepto de retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado IVA en transacciones de compras de bienes y servicios usados en la operatividad del giro de negocio para la generación de ingresos gravados. Dicho monto es utilizado como crédito tributario. Montos que son compensados y declarados mensualmente a la administración tributaria en los formularios de impuestos 104;

- (2) Corresponden a montos medidos y registrados al costo por concepto de retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta en transacciones de ventas a sus clientes. Dicho monto es utilizado para compensación en la declaración anual de Impuesto a la Renta a la administración tributaria. Ver **Nota 7.12 – Conciliación Tributaria.**

7.6. PROPIEDAD, PLANTA & EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Costo Histórico</i>			
Maquinarias y Equipos	(1)	442.284	322.901
Terrenos	(2)	361.456	502.256
Instalaciones y Edificaciones	(3)	152.063	11.263
Construcciones en Curso		49.251	34.317
Vehículos, Equipos de Transporte y Equipo Caminero Móvil		16.175	49.895
Equipos de Computación		8.098	7.733
Muebles y Enseres		886	887
Repuestos y Herramientas		-	368
Otras Propiedad, Planta y Equipo		-----	116.484
Costo Histórico al 31 de diciembre		1.030.213	1.0461.04
<i>Depreciación acumulada</i>			
Dep. Maquinaria y Equipo		(238.282)	(180.621)
Dep. Vehículos, Equipos de Transporte y Equipo Caminero Móvil		(14.527)	(3.160)
Dep. Instalaciones e Instalaciones		(12.132)	-
Dep. Equipos de Computación		(5.430)	(3.971)
Dep. Muebles y Enseres		(393)	(227)
Dep. Equipos de Oficina		(162)	(114)
Dep. Otros Propiedad Planta y Equipo		-----	(15.310)
Depreciación Acumulada al 31 de diciembre		(270.926)	(203.402)
Propiedad, Planta y Equipo neto al 31 de diciembre	(4)	759.287	842.701

- (1) Corresponde a items, medidos y registrados al costo de adquisición y/o de ensamblaje. Los cuales son usados en la prestación de servicios propios del giro de negocio. La vida útil del este grupo contable es de diez (10) años o 10% anual. La compañía mantiene contratadas pólizas de seguros para asegurar estos activos. Al 31 de diciembre de 2019, un detalle resumido es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

Al 31 de diciembre de 2019					
En US\$ Dólares					
Tipo	Vida Útil (meses)	Costo Histórico	Deprec. Acum.	Valor En libros	
Maquinarias Planta Dosificadora	120	96.691	(47.862)	48.829	(a)
Maquinarias Bomba Hormigón Tk50 Al	120	84.642	(36.819)	47.823	(a)
Maquinarias Retroexcavadora	120	75.000	(57.375)	17.625	
Mini cargadora Boca	120	26.000	(4.680)	21.320	
Transportador de minerales	120	16.000	(3.240)	12.760	
Maquinarias Mixer Mezclador Hormigón	120	18.000	(7.830)	10.170	
Maquinarias Bomba Para Concreto 2	120	40.179	(31.339)	8.840	
Maquinarias Generador Electrico Trifásico	120	15.200	(7.296)	7.904	
Maquinarias Red Eléctrica Completa	120	11.478	(5.595)	5.883	
Maquinarias Bomba Para Concreto 1	120	25.000	(19.500)	5.500	
Otra maquinaria de menor valor	120	<u>34.094</u>	<u>(16.746)</u>	<u>17.348</u>	
Saldo al 31 de diciembre		442.284	238.282	204.002	

(a) Sobre estos bienes de muebles existen gravámenes, prohibición de enajenar o garantías prendarias a favor de terceros o instituciones financieras, ver **Nota 7.8.**

- (2) Corresponde a un (1) inmueble, medido y registrado al valor re avaluado, identificado como lote de terreno signado con el número N° 3, ubicado en el predio El Cortijo, parroquia Sangolquí, cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, con una superficie total de 13.176 m², adquirido mediante escritura pública de transferencia de dominio y constitución de hipoteca abierta y prohibición de enajenar N° 20171701017P00547, con fecha 14 de febrero del 2017 ante Notario Décimo Séptima del cantón Quito – Dr. Rocío Elena García Costales, por la suma de US\$ 354.219. Al 31 de diciembre de 2019, sobre este inmueble se levantó la construcción de instalaciones y edificaciones de la planta hormigonera.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el inmueble fue valuado por la firma de peritos Activa S.A., con avalúo N° AC-2018-041 en diciembre 2018, determinando un valor de reposición del terreno de US\$ 361.456 y un valor total de realización con edificaciones de US\$ 612.108.

- (3) Corresponde a saldos, medidos y registrados al costo, de construcciones de hormigón armado y cemento, que se han levantado sobre el terreno. La vida útil del este grupo contable es de veinte (20) años o 5% anual.

La hipoteca abierta y prohibición de enajenar se encuentra constituida a favor del Banco Internacional por un monto de US\$ 612.108. **Nota 7.8.**

- (4) Los movimientos de los saldos contables son como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u> <u>2019</u>
Saldo neto al 01 de enero	842.702
Adiciones	44.025
Bajas, neto- <i>Nota 7.17</i>	(35.481)
Ajustes y Reclasificaciones	(54.466)
Depreciaciones del Ejercicio Costo Ventas – <i>Nota 7.16</i>	(29.713)
Depreciaciones del Ejercicio Costo Ventas – <i>Nota 7.17</i>	<u>(7.780)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre	759.287

7.7. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019, el detalle es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ dólares</u>			
		<u>Corriente</u> <u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>No Corriente</u> <u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Internacional	(1)	(124.224)	(105.632)	(102.227)	(201.371)
Saldo al 31 de diciembre		(124.224)	(105.632)	(102.227)	(201.371)

Corresponde a saldos por pagar, medidos y registrados al costo amortizado, de cinco (5) operaciones crediticias del segmento comercial corporativo. Los préstamos se encuentran garantizado con una hipoteca abierta y prohibición de enajenar del inmueble lote de terreno y edificaciones valorados en US\$ 612 mil, y adicionalmente con garantías prendarios y de reserva de dominios, ver *Nota 7.6*. Al 31 de diciembre de 2019, un detalle de las operaciones crediticias es como sigue:

<u>Institución</u> <u>Financiera</u>	<u>Numero</u> <u>Operación</u>	<u>Tasa</u> <u>Interés</u>	<u>Fecha</u> <u>Inicio</u>	<u>Fecha</u> <u>Vencim.</u>	<u>En US\$ Dólares</u>	
					<u>Monto</u> <u>Original</u>	<u>Saldo total</u> <u>al 31 dic.</u>
Banco Internacional	43301358	9.76%	17/03/01	22/02/03	275.000	135.674
Banco Internacional	43301428	9.76%	17/06/09	21/05/19	100.000	39.934
Banco Internacional	43301585	9.76%	18/02/23	22/02/02	40.000	23.581
Banco Internacional	43301776	9.76%	19/02/14	20/02/09	40.000	6.940
Banco Internacional	43301855	9.76%	19/08/06	20/08/24	<u>30.000</u>	<u>20.322</u>
Saldo al 31 de diciembre					485.000	226.451

Al 31 de diciembre de 2019 las erogaciones cargadas a resultados por conceptos de intereses, asciende a US\$ 28.273, ver *Nota 7.17*.

7.8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ dólares</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores	(1)	(108.360)	(197.138)
Saldo al 31 de diciembre		(108.360)	(197.138)

- (1) Corresponden a saldos por pagar medidos y registrados al costo, a proveedores locales por concepto de adquisición de bienes y contratación de prestación de servicios, soportados con comprobantes de ventas autorizados por la administración tributaria. El 100% del saldo mantiene antigüedades corrientes menores a 360 días. Al 31 de diciembre de 2019, un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u>
	<u>2019</u>
Holcim Ecuador S.A.	(79.895)
Unacem Ecuador S A	(7.718)
Tespecon Cia. Ltda.	(6.430)
Esteban Pallares Palacios	(5.579)
Segundo Amable Chacón Chacón	(2.734)
Christian German Albuja Salazar	(1.060)
Jose Luis Yepez Cabrera	(1.008)
Otros proveedores menores	(3.936)
Saldo al 31 de diciembre	(108.360)

7.9. ANTICIPO CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ dólares</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tarjeta de Crédito	(1)	(16.443)	-
Anticipos de Clientes		(2.615)	(3.242)
Otras Cuentas por Pagar		(2.734)	(2.810)
Saldo al 31 de diciembre		(21.792)	(6.052)

- (1) Corresponde al saldo por pagar, medidos y registrados al costo, por concepto de consumos, pagos y desembolsos realizados a través de la tarjeta de crédito corporativa Visa Banco del Pichincha, usada para pagar conceptos de compras relacionadas con el giro de negocio.

7.10. OBLIGACIONES LABORABLES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios Sociales	(1)	(5.255)	(4.634)
Sueldos por Pagar a Empleados	(2)	(4.886)	(4.248)
IESS - Aportes Patronal y Personal	(3)	(1.869)	(1.891)
Participación de trabajadores – <i>Nota 7.11</i>		—	(885)
Saldo al 31 de diciembre		(12.010)	(11.658)

- (1) Corresponde a las provisiones de obligaciones por beneficios sociales de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo, tales como décimo tercer, décimo cuarto, fondos de reserva y vacaciones. En el caso de décimo 14to sueldo, corresponde al monto provisionado de agosto a diciembre 2019, de nueve (9) trabajadores, calculado en función al Salario Básico Unificado – SBU (US\$ 394 para el ejercicio 2019). En el caso del décimo 13er sueldo, corresponde al monto provisionado de diciembre 2019, de nueve (9) trabajadores; mientras que las vacaciones corresponde al saldo acumulado de ejercicios anteriores descontados los pagos realizados a los trabajadores que durante el ejercicio 2019 gozaron de sus periodos de vacaciones;
- (2) Corresponde a la provisión de sueldos por pagar, medidos y registrados al costo, del mes de diciembre 2019, de la planilla de colaboradores, personal operativo, ventas y administrativos;
- (3) Corresponde a las provisiones de obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS por concepto de Aporte Patronal (12,15%) y Aporte Personal (9,45%), del mes de diciembre 2019. Montos medidos y registrados al costo. Durante todo el ejercicio fiscal 2019, se mantuvieron afiliados al IESS en promedio a nueve (9) trabajadores con salarios nominales superiores al Salario Básico Unificado – SBU (US\$ 394 para el ejercicio 2019).

7.11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones en la fuente de IVA y 12% IVA	(1)	(1.307)	(7.894)
Retenciones en la fuente de Imp. Renta	(1)	(1.210)	(17.097)
Saldo al 31 de diciembre		(2.517)	(24.991)

- (1) Corresponden a montos medidos y registrados al costo, por concepto de retenciones en la fuente del IVA (Impuesto al Valor Agregado) y Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta, que la compañía en su calidad de agente de retención realiza a sus proveedores y que los declara y paga a la administración tributaria, en el siguiente mes de acuerdo al noveno dígito del RUC en los formularios 104 y 103, respectivamente.

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente -
Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según Estados Financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

<u>Conciliación Tributaria</u>	<u>2019</u>
(Utilidad)/Perdida antes de impuesto a las ganancias	99.962
(-) 15% Participación a Trabajadores - <i>Nota 7.10</i>	-
(-) Otras Rentas Exentas	(564)
(+) Gastos No Deducibles – <i>Nota 7.16</i>	25.141
(Utilidad) Gravable /Perdida Amortizable	75.385
Tasa de Impuesto a las Ganancias del período	-
Impuesto a la Ganancias Causado	-
(-) Retenciones en la fuente del Periodo – <i>Nota 7.3</i>	4.735
(-) Crédito Tributario Años Anteriores	<u>34.692</u>
Crédito Tributario a Favor	<u>39.427</u>

Aspectos Tributarios

- Con fecha 31 de diciembre de 2019 se publicó en el Registro Oficial N° 111 la “*Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria*”, donde entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

Contribución Única y Temporal

- Las sociedades con ingresos brutos superiores a US\$1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, una contribución única y temporal calculada de acuerdo a la siguiente tabla:

Ingresos Brutos Gravados			
<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>		<u>Tarifa</u>
1.000.000	5.000.000		0,10%
5.000.001	10.000.000		0,15%
10.000.001	En adelante		0,20%

Este impuesto no podrá ser superior al 25% del impuesto causado, declarado o determinado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no podrá ser crédito tributario ni gasto deducible. La declaración y pago se hará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal.

Impuesto a la Renta

- Se grava la distribución de dividendos a sociedades y personas naturales no residentes en Ecuador. El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido. Aplicará el 35% de retención sobre los dividendos en la parte que no se haya informado sobre la composición societaria;
- El límite de deducibilidad de intereses de créditos externos con relacionadas para bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la

Economía Popular y Solidaria se mantiene en el 300% respecto al patrimonio. Para los demás contribuyentes, con partes relacionadas o independientes, la deducibilidad se limita al 20% de la utilidad antes de la participación a trabajadores, intereses, depreciaciones y amortizaciones;

- Se incluye que la deducción de gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales podrá ser de hasta un 150% en total.
- El pago del anticipo de impuesto a la renta pasa a ser voluntario, el mismo que corresponde al 50% del impuesto causado menos las retenciones del año fiscal anterior;
- Se elimina la disposición relacionada con el hecho de que el impuesto causado por las sociedades es atribuible a sus Accionistas, Accionistas o partícipes cuando son sociedades extranjeras y personas no residentes en Ecuador.
- Se incluye que la deducción de gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales podrá ser de hasta un 150% en total.
- El Servicio de Rentas Internas establecerá los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención.
- Las personas naturales con ingresos netos inferiores a US\$100,000 no podrán deducir gastos personales (aplicable para el ejercicio económico 2020). Solo podrán deducir gastos de salud por enfermedades catastróficas o raras.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a las flores, follajes, ramas cortadas en estado fresco, tinturas y preservadas; papel periódico, periódicos y revistas; tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina y marcapasos; y, tractores de llantas de hasta 300hp (Actualmente 200hp).
- Se gravan con IVA los servicios digitales (prestados o contratados a través de internet), cuyo hecho generador será el momento del pago. El importador de servicios digitales asumirá el IVA.
- Se incluyen como agentes de percepción a no residentes en Ecuador que presten servicios digitales.
- Se grava con IVA tarifa 0% el suministro de dominios de páginas webs, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing)
- En servicios de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal, el IVA aplica sobre la comisión adicional al valor del bien.

- Las empresas emisoras de tarjetas de créditos actuarán como agentes de retención en los pagos de servicios digitales cuando el prestador del servicio no se encuentre registrado.
- El Servicio de Rentas Internas establecerá los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Se establece exoneración a créditos destinados a inversión en derechos representativos de capital.
 - La distribución de dividendos a paraíso fiscal no está sujeta a ISD.
 - Se reducen las condiciones para la exoneración del ISD por pago de rendimientos financieros, ganancias de capital y capital.
 - Están exentos los pagos al exterior efectuados por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante, en la ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos, recibidos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno.
2. Con fecha 21 de agosto de 2018 se publicó en el Registro Oficial N° 309 la “*Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal*”, y el correspondiente Reglamento publicado en el Registro Oficial N° 392 del 20 de diciembre del 2018, donde entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:
- Fortalecimiento de Mipymes y entidades de la Economía Popular y Solidaria, para sociedades actuales y nuevas sociedades se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad del 1% al 5% de aquellos efectuados por concepto de sueldos y salarios;
 - Incentivos para la atracción de nuevas inversiones y generación de empleo, tales como exoneración de doce (12) años del IR y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades, en ciudades de todo el país menos zonas urbanas de Quito y Guayaquil y de ocho (8) años para las zonas urbanas de Quito y Guayaquil. Dichos incentivos también pueden ser aplicados por sociedades constituidas previamente a la vigencia de esta ley, en cuyo caso la exoneración aplicará proporcionalmente al valor de las nuevas inversiones productivas;
 - Cuando la inversión se efectúe en industrias básicas, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, la exoneración de IR será de:
 - Quince (15) años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directos y únicamente a la nueva inversión. En sociedades nuevas y existentes el incentivo aplicará sólo si se genera empleo

- neto, con las condiciones y procedimientos del Reglamento, considerando el tamaño de la empresa;
- Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país
- Beneficios en el Impuesto a la Salida de Divisas ISD, para sociedades actuales y nuevas sociedades del sector productivo, en nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión:
 - Pagos de importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión;
 - Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de beneficiarios efectivos residentes o no, hasta por el plazo establecido en el contrato de inversión, siempre que los recursos provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas del país;
- Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta;
- Reducción gradual del ISD, con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanza de pagos, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas;
- Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital. En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad;
- Devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, y por concepto de comisiones de servicios de turismo receptivo y otros servicios definidos por el Comité de Política Tributaria, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país;
- Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software. Además de cinematografía y eventos internacionales; sector industrial, agroindustrial y agroasociativo conforme a los términos previstos en el reglamento;
- Devolución de IVA en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria. Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años;

7.12. OBLIGACIONES BENEFICIOS DEFINIDOS A EMPLEADOS

Un resumen y movimiento de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	En US\$ dólares		
	Jubilación Patronal	Bonificación por Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2018	(3.331)	(2.865)	(6.196)
Costo neto del periodo	(1.107)	(674)	(1.781) (1)
Gastos Financiero del periodo	(257)	(218)	(475) (1)
Pérdida / (Ganancia) actuarial por experiencia	(1.238)	(192)	(1.430) (2)
Pérdida (ganancia) actuarial por cambios en supuestos financieros	771	105	876 (2)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>213</u>	<u>-</u>	<u>213</u> (2)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	(4.949)	(3.844)	(8.793)

- (1) Corresponde a los montos enviados a resultados del ejercicio, para efectos de determinación del Impuesto a la Renta, son considerados como Gastos No Deducibles por un monto de US\$ 2.256, ver **Nota 7.16**;
- (2) Corresponde a los montos enviados como *Otros Resultados Integrales – ORI* por motivos de pérdidas actuariales por US\$ 341, ver **Nota 7.13**

Jubilación Patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren presentado sus servicios en forma interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Cada año se realiza un estudio de comparación entre Activos y Pasivos en el que se analizan las consecuencias de las políticas de inversión estratégica en términos de perfiles y de riesgo-rendimiento (las políticas de inversión y contribución se integran dentro de este estudio).

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

<u>Detalle</u>	<u>Hipótesis Acturiales</u>
Tasa de descuento o de interés actuarial	8,21%
Tasa de incremento salarial C.P.	2,00%
Tasa de incremento salarial L.P.	1,50%
Tasa de rotación	17,04%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. Si hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

7.13. PATRIMONIO

7.13.1. Capital Suscrito y Pagado

Con fecha 27 de julio del 2016, mediante escritura pública N° 2016-17-01-09-PO2042 ante Notaria Novena del cantón Quito, Dra. Yolanda Alabuella, se realizó la escritura de aumento de capital, que fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de junio del 2016, en la cual se resolvió por unanimidad autorizar el aumento de capital por la cuantía de US\$ 30.000 (treinta mil dólares de los EUA). Monto del capital dividido en tres mil

trescientos (3.300) participaciones con un valor nominal de diez dólares (US\$ 10,00) cada una. Dicha inversión es considerada inversión ecuatoriana, el cuadro de integración de capital es de la siguiente manera:

<u>Accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Capital Suscrito</u>	<u>En US\$ Dólares</u>		<u>%</u>
			<u>Valor de cada particip.</u>	<u>Número de Particip.</u>	
Johny Sola Arquitectos Cia. Ltda.	Ecuatoriana	4.950	10,00	495	15,00%
José Luis Yépez Cabrera	Ecuatoriana	14.190	10,00	1419	43,00%
Julián Fernando Yépez Cabrera	Ecuatoriana	<u>13.860</u>	<u>10,00</u>	<u>1386</u>	<u>42,00%</u>
Capital Social suscrito y pagado		33.000		3.300	100%

7.13.2. Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el cinco por ciento (10%) de la utilidad líquida anual sea apropiado como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los Accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. En el año 2019 no se apropió por la pérdida del período.

7.13.3. Aportes para Futuras Capitalizaciones

Mediante Acta de Junta General de Accionistas, del 27 diciembre 2019, se aprobó por unanimidad la capitalización parcial de los préstamos con los accionistas, para lo cual se tramitará, legalizará y perfeccionará la escritura de aumento de capital durante el ejercicio 2020, ver **Nota 7.3**.

7.13.4. Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores

Al 31 de diciembre de 2019 el resultado acumulada corresponde a pérdida acumulada de US\$ 110 mil.

7.14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ dólares</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Venta de Hormigón	(1)	(1.227.118)	(1.629.293)
Prestación de Servicios		(5.351)	(54.467)
Otros productos adicionales		(1.727)	(439)
Devolución Hormigón no Entregado		-	7.088
Saldo al 31 de diciembre		(1.234.196)	(1.677.111)

- (1) Se registran los ingresos por conceptos de comercialización de hormigones premezclados para la construcción civil. Se reconocen a valor razonable, cuando se han transferido al comprador los riesgos y beneficios de tipo significativo asociados la propiedad de los bienes. El 100% de las ventas se realizan a clientes nacionales.

7.15. COSTO DE VENTAS

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de Materia Prima – <i>Nota 7.4</i>	957.279	1.297.781
Sueldos, salarios, horas extras, bonificaciones – <i>Nota 7.10</i>	61.140	58.964
Mantenimiento PP&E	52.930	47.456
Depreciaciones PP&E – <i>Nota 7.6</i>	29.713	45.787
Beneficios Sociales (13er, 14to sueldos, vacaciones, fondo reserva) - <i>Nota 7.10</i>	9.900	9.172
Aporte Patronal – <i>Nota 7.10</i>	7.429	7.000
Otros costos menores	<u>36.195</u>	<u>44.400</u>
Saldo al 31 de diciembre	1.154.586	1.510.560

7.16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ Dólares	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Gastos Administrativos y Ventas</i>		
Comisiones en Ventas	22.997	24.396
Sueldos, salarios, horas extras, bonificaciones – <i>Nota 7.10</i>	22.691	26.295
Seguridad Privada	22.000	-
Honorarios Profesionales y Servicios Ocasionales	21.235	24.821
Combustibles y Transporte	13.128	4.386
Beneficios Sociales (13er, 14to sueldos, vacaciones, fondo reserva) – <i>Nota 7.10</i>	10.474	10.561
Depreciaciones PP&E – <i>Nota 7.6</i>	7.780	3.962
Contribuciones, Patentes y Tasas Municipales	6.230	7.180
Servicios Básicos (Luz, Agua, Telefonía, Internet)	5.952	5.686
Provisión Incobrables – <i>Nota 7.2</i>	5.347	841
Aportes Patronal IESS – <i>Nota 7.11</i>	5.165	6.324
Jubilación Patronal y Desahucio – <i>Nota 7.12</i>	2.256	2.471
Otros Gastos Menores	<u>24.365</u>	<u>8.547</u>
Gastos Administrativos y Ventas al 31 diciembre	169.618	125.471

7.17. OTROS INGRESOS Y GASTOS.

Un resumen es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ Dólares</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Otros Ingresos</i>		
Utilidad en Venta de Activos Fijos – Nota 7.6	(18.234)	-
Otros Ingresos Gravables	(3.004)	(259)
Ingresos por Reembolso	(1.726)	(935)
Ingreso por Impuesto Diferido	(564)	-
Intereses Financieros	(142)	(30)
Saldo al 31 de diciembre	(23.670)	(1.224)
<i>Otros Gastos</i>		
Intereses Bancarios – Nota 7.7	29.275	33.809
Otros Gastos No Deducibles	3.032	2.514
Otros Gastos menores	1.318	72
Saldo al 31 de diciembre	33.625	36.395

7.18. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

7.19. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (febrero 15, 2020), no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

7.20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 15 de febrero de 2020.
